



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1175

25/08/2016

3024

**AUTOR/A:** IGEA ARISQUETA, Francisco; NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando y REYES RIVERA, Patricia Isaura (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala la elaboración de un primer informe que fue presentado al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 13 de abril de 2016, junto con la actualización de la misma estrategia. No hubo acuerdo en el mismo sobre los documentos presentados por lo que no se dispone todavía de un documento que se pueda hacer público hasta que no sean aprobados por dicho organismo.

Los comités aprobaron dichos informes y en la actualización se proponía una línea estratégica específica para la prevención, detección precoz y el abordaje de la conducta suicida. Los comités están formados por dos coordinadores científicos, cuatro expertos, representantes de veinte sociedades científicas del ámbito de la enfermería, la psicología, la psiquiatría y la medicina de atención primaria, así como tres representantes de asociaciones de familiares y de pacientes. De igual modo, participan representantes de todas las Comunidades Autónomas y de distintos departamentos ministeriales.

En la propuesta, que todavía no ha sido aprobada, se desarrollan distintas estrategias que contemplan la prevención, detección precoz y abordaje de la conducta suicida.

Madrid, 5 de diciembre de 2016